



BASES DEL CAMPEONATO DEPORTIVO INTERNO JUNIO 2025

El Instituto de Educación Superior “Santa Lucía”, quiere integrar y fortalecer los vínculos de amistad entre todos quienes conforman esta gran familia mediante la práctica del deporte, para ello organiza un campeonato deportivo interno en las disciplinas de fútbol varones, fútbol damas, básquet varones, básquet damas, vóley mixto.

OBJETIVOS:

Art. 1º Son objetivos del presente evento:

- a) Estrechar vínculos de amistad, unión y confraternidad entre estudiantes y docentes a través de la práctica del deporte.
- b) Cultivar el sentido de responsabilidad y respeto entre los jóvenes deportistas en un clima de amistad y respeto.

COMISIÓN ORGANIZADORA:

Art. 2º La comisión organizadora está presidida por:

Sr. Giovana Aliaga Orihuela

Sr. Juan Bruno Salazar

Art. 3º Son atribuciones de la comisión organizadora:

- a) Elaborar el reglamento y las bases del presente campeonato.
- b) Designar y convocar al personal directivo, administrativo y docente para integrar las diferentes comisiones de trabajo.
- c) Establecer los criterios y las estrategias, para la elaboración del fixture correspondiente.
- d) Monitorear el desarrollo del evento deportivo.
- e) Hacer cumplir las atribuciones que le confiere el presente reglamento.

SUBCOMISIONES:

Art. 4º Las subcomisiones están constituidas por:

Comisión de justicia:

- Sra. Liz Vilcarromero de Huillca
- Sr. Lucio Huillca Torres

Comisión de motivación y monitoreo general:

- Srta. Giovana Aliaga Orihuela
- Sr. Juan Bruno Salazar
- Dirección, Personal administrativo y docentes en general

Comisión de logística:

- Sr. Juan Valdez Lizárraga, Sr. Juan Bruno Salazar y Eduardo Bayona Barrios.

Comisión de árbitros:

Sr. Giovana Aliaga Orihuela

Sr. Juan Bruno Salazar

Comisión de control en mesa

Fútbol varones y damas:

Turno mañana (8:00 a 1:00pm)

- Sr. Ramiro López Mellado
- Sra. Judith Hurtado Limaymanta

Turno tarde (1:00 a terminar)

- Sr. Raúl Vasquez Bueno
- Juan Valdez Lizárraga

Básquet varones y damas:

Turno mañana (8:00 a 1:00pm)

- Srta. Katherine Alania Atoc
- Sra. Lizbeth Ricapa Quiñonez

Turno tarde (1:00 a terminar)

- Sra. Adriana Soto Garcilazo
- Sra. Victoria Córdova Arauzo



Vóley mixto:

Turno mañana (8:00 a 1:00pm)

- Sra. Giovana Aliaga Orihuela
- Srta. Eloiza Guzman Leyva

Turno tarde (1:00 a terminar)

- Sra. Milagros Santos Villanueva
- Srta. Margarita Llanos Ventura

Desfile de participantes:

- Sr. Juan Valdez Lizárraga
- Srta. Giovana Aliaga Orihuela

Comisión de control de puerta: Entrega o sellado de participaciones

- Sr. Eduardo Bayona

Comisión de primeros auxilios

- Lic. Rosario Reynoso Vega
- PT. Abel Martínez Ramos

BASE LEGAL:

Art. 5º El desarrollo del evento deportivo está amparado en:

- a) Reglamento Interno del I.E.S.T.P. "Santa Lucía".
- b) Plan anual de trabajo 2025.

PROGRAMACIÓN DEL EVENTO:

Art. 6º Todo equipo participante se ajustará al siguiente cronograma:

Descripción	Fecha y Hora	Lugar
Inscripción regular	Hasta 20-06-25 4:00 pm.	I.E.S. "Santa Lucía" en la oficina de Asistencia Administrativa (Giovana Aliaga) - Gratuito
Inscripción extemporánea.	23/06/2025 9:00am	I.E.S. "Santa Lucía", previo pago de S/.20.00 , en la oficina de Asistencia Administrativa
Elaboración de Fixture con delegados.	23/06/2025 12:45 pm.	I.E.S. "Santa Lucía", auditorium institucional.
Ingreso Inicio del evento	Martes 24/06/2025 7:45 am. 8:00 am.	Inicio del Campeonato en la Villa deportiva municipal – hora exacta (Comunidad educativa).
Premiación	24/06/2025	Villa deportiva al final del campeonato interno

DISCIPLINAS DEPORTIVAS:

Art. 7º Los estudiantes de todos los semestres académicos de las carreras profesionales inscritas podrán participar en las siguientes disciplinas deportivas:

- a. Fútbol, damas y varones.
- b. Básquet, damas y varones.
- c. Vóley mixto.

INICIO DEL EVENTO:

Art. 8º La presentación de alegorías o barras de 2 min. (no utilizar pica pica) y el campeonato deportivo se realizará el **martes 24 de junio 2025**.

Art. 9º La presentación de todos los estudiantes, docentes, administrativos y directivos en el evento deportivo será con el buzón institucional.

DE LOS PARTICIPANTES

Art. 10º Participarán:

- a. Los estudiantes matriculados oficialmente, que hayan cancelado su inscripción y de asistencia regular en el I.E.S. "Santa Lucía" en el semestre 2025 – I
- b. Los docentes activos el semestre 2025-I



- Art. 11° Cada equipo presentará su nómina de participantes en cada disciplina deportiva, (los integrantes podrán jugar en 2 disciplinas deportivas para evitar cruces de partidos).
- Art. 12° Los participantes solo podrán jugar por un equipo en la primera fase, siendo prioridad el ciclo académico al que pertenece, para la 2da. Fase cada equipo podrá reforzarse con 1 jugador de algún equipo eliminado (**sólo estudiantes**), previo registro; asimismo los asesores y/o administrativos sólo podrán jugar por 1 solo equipo y no reforzarán.
- Art. 13° Los participantes excedentes de los equipos podrán jugar por otros ciclos académicos previo registro.
- Art. 14° Para la acreditación, los estudiantes deben de contar con **CARNÉ DE ESTUDIANTE**.
- Art. 15° Los docentes o administrativos podrán participar por un solo semestre.
- Art. 16° Los estudiantes deben portar su tarjeta de participación para el sello correspondiente al ingreso por puntualidad de 50%, a medio día 50% y al término del evento 50%.
- Art. 17° Los docentes que no tienen a su cargo asesorías y/o administrativos, podrán participar con sus respectivos equipos en las diferentes disciplinas, previa inscripción.

DE LOS COSTOS:

- Art.18° El costo de **inscripción y arbitraje serán asumido por la institución.**

DE LA COMPETENCIA

- Art. 20° Cada equipo tiene la obligación de presentarse debidamente uniformado (ropa deportiva o el buzo Institucional).
- Art. 21° Los participantes deben presentar su carné de estudiante.
- Art. 22° Los participantes no deben negarse al control de sistema de registro.
- Art. 23° Cada equipo acreditará un delegado por disciplina.
- Art. 24° Cada equipo debe portar el balón en la disciplina a competir.

DE LA PREMIACIÓN

- Art. 25° A nuestros estudiantes se premiará con S/.100.00 al primer lugar de cada disciplina
- Art. 26° Premio a la mejor presentación S/. 40.00

CÓDIGO DE RESPONSABILIDAD DEPORTIVA:

DE LA FALTAS:

- Art. 27° Se considera faltas:
- a) El incumplimiento de las bases, reglamentos y directivas de los juegos que desvirtúen la finalidad deportiva.
 - b) La adulteración de los documentos oficiales de los participantes (grave).
 - c) La no presentación del equipo en el escenario deportivo y a la hora señalada para la competencia (grave).
 - d) Presentarse con síntomas de haber ingerido alcohol u otras sustancias tóxicas (grave).
 - e) Causar daño a las instalaciones donde se desarrolla el evento (grave).
 - f) Consumir bebidas alcohólicas durante el desarrollo del evento, lo que invalidaría a toda la sección (grave).
 - g) Otros actos de indisciplina durante el desarrollo del evento (grave).



DE LAS SANCIONES:

Art. 28° Las sanciones que se impongan serán de acuerdo a la gravedad de la falta.

Art. 29° Se sancionará con:

- Amonestación (para faltas leves)
- Descalificación del deportista y un demérito de 100% (para faltas graves).
- El pago íntegro de los perjuicios ocasionados a cualquiera de las instalaciones del local donde se realice el evento y un demérito de 100% (grave).
- Las sanciones podrán ser aplicadas en forma individual o colectiva en función a la falta cometida.
- Los estudiantes que no participen, pagarán una multa que determine el comité de ética

DE LOS RECLAMOS:

Art. 30° Es potestad única del delegado o del asesor del semestre académico de la carrera profesional debidamente acreditado, presentar reclamos de irregularidades y faltas estipuladas en la presente base.

Art. 31° Todo reclamo será hasta 5 minutos antes de concluir el partido que motiva el reclamo.

DE LOS PROTOCOLOS

Art. 32° Los estudiantes son responsables del cumplimiento de los protocolos establecidos en la villa deportiva.

BASES ESPECÍFICAS **FULBITO DE VARONES Y DAMAS**

1	NORMAS	Se jugará de acuerdo a las reglas oficiales, excepto del tiempo de juego.
2	MODALIDAD	Según fixture.
3	TIEMPO DE JUEGO	Dos tiempos de 10 minutos cada uno.
4	EN CASO DE EMPATE	Se definirá por penales (3 por equipo en forma alternada), de persistir el empate se ejecutará penales alternados hasta quebrar el empate, la secuencia de ejecutores será según lista.
5	RETIRO DE UN EQUIPO	Por rebeldía. Por voluntad propia. En cualquiera de los casos los jugadores involucrados, no podrán integrar a otro equipo.
6	W.O.	Habrà una tolerancia de 5 minutos, luego de esta espera se aplicará W.O.

BASES ESPECÍFICAS **VÓLEY MIXTO**

1	NORMAS	Se jugará de acuerdo a las reglas oficiales, excepto del tiempo de juego. Cada equipo de manera opcional podrá incluir 1 varón durante el partido.
2	MODALIDAD	Según fixture.
3	TIEMPO DE JUEGO	Con 2 sets ganados, a 15 puntos.
4	EN CASO DE EMPATE	Con 1 set definitorio a 10 puntos.
5	PARTIDO FINAL	Set de 25 puntos
5	RETIRO DE UN EQUIPO	Por rebeldía. En cualquiera de los casos los jugadores involucrados, no podrán integrar a otro equipo.
6	W.O.	Habrà una tolerancia de 5 minutos, luego de esta espera se aplicará W.O.



BASES ESPECÍFICAS **BÁSQUET VARONES Y DAMAS**

1	NORMAS	Se jugará de acuerdo a las reglas oficiales, excepto del tiempo de juego y deberán presentarse con uñas cortas y sin alhajas.
2	MODALIDAD	Según fixture.
3	TIEMPO DE JUEGO	Dos tiempos de 10 minutos corridos
4	EN CASO DE EMPATE	Se definirá por lanzamientos libres (3 por equipo en forma alternada), de persistir el empate se ejecutará tiros libres alternados hasta quebrar el empate, la secuencia de ejecutores será según lista.
5	RETIRO DE UN EQUIPO	Por rebeldía. En cualquiera de los casos los jugadores involucrados, no podrán integrar a otro equipo.
6	W.O.	Habrà una tolerancia de 5 minutos, luego de esta espera se aplicará W.O.



FICHA DE INSCRIPCIÓN GENERAL DEL AULA – CAMPEONATO DEPORTIVO

Carrera(s)	Secretariado		Semestre(s)	1	
	Computación			2	
	Farmacia			3	
	Enfermería			4	
	Asistencia Administrativa			5	
					6
Delegado:			Asesor:		
Nº	Nombres y apellidos	Carrera	Semestre	Firma	
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					



19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				
36				
37				
38				
39				
40				



FICHA DE INSCRIPCIÓN CAMPEONATO DEPORTIVO – POR DISCIPLINA

Marcar con una X en el recuadro correspondiente

Disciplina	Fulbito varones		Carrera(s)	Secretariado		Semestre(s)	1	
	Fulbito damas			Computación			2	
	Básquet varones			Farmacia			3	
	Básquet damas			Enfermería			4	
	Vóley mixto			Asistencia Administrativa			5	
							6	

Delegado:

Asesor:

Nº	Nombres y apellidos	Carrera	Semestre	Firma
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				



FICHA DE RECLAMO (para la comisión de justicia)

Disciplina	Fulbito varones		Carrera	Computación		Semestres(s)	1	
	Fulbito damas			Secretariado			2	
	Básquet varones			Farmacia			3	
	Básquet damas			Enfermería			4	
	Vóley mixto			Asistencia Administrativa			5	
							6	

Delegado:

Asesor:

SUSTENTO DE LA ACCIÓN QUE GENERA EL RECLAMO (equipo afectado)

Firma y DNI

OPINIÓN DE LA OTRA PARTE

Firma y DNI

OPINIÓN DE LOS DELEGADOS DE O PRESIDENTES DE MESA

Firma y DNI



CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE COREOGRAFÍA PRESENTACIÓN RÍTMICA

Carrera profesional:			Semestre:
Nº	Criterio	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido
1	Uniformidad	20 pts	
2	Coordinación y ritmo	30 pts	
3	Algarabía	20 pts	
4	Creatividad en el uso de elemento	15 pts	
5	Tiempo 2 minutos	15 pts	
	TOTAL	100 pts	